



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2023 DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO.

En Tlaxiactac de Cabrera, Oaxaca, siendo las 12:00 horas del día 19 de Junio del año dos mil veintitrés, se encuentran reunidos en la sala de juntas del edificio 8, nivel 2, sala 3, de la Secretaría de Gobierno, ubicada en Carretera Oaxaca-Istmo Km. 11.5, Tlaxiactac de Cabrera, Oaxaca, previa convocatoria a esta sesión; se encuentran presentes el MTRO. CARLOS PÉREZCAMPOS MAYORAL, Coordinador de Control Interno, quién **Presidirá** esta sesión de acuerdo con el Oficio N° SEGO/OS/0216/2023 suscrito el día 15 de junio del 2023 por el Lic. José de Jesús Romero López, Secretario de Gobierno; la LICDA. ESTHER COBOS CASTRO, Jefa del Departamento de Recursos Humanos, quién fungirá como **Vocal Ejecutiva Suplente** en la presente sesión conforme al Oficio de designación N° SEGO/DA/ESCII/0978/2023 de fecha 16 de junio del 2023, emitido por la C. KARINA DANAE PINEDA VELASCO, Directora Administrativa y Vocal Ejecutiva de este comité; el C. KAREL MÁRQUEZ DEHESA, **Vocal "A"**; la LICDA. CINDY LETICIA MARTÍNEZ LÓPEZ LUCHO, Jefa del Departamento de Permisos, Expropiaciones y Trámites Administrativos, quién fungirá como **Vocal "B" Suplente**, con base en el Oficio de designación N° SEGO/SDD/DJ/1638/2023 de fecha 13 de junio del 2023, emitido por el LIC. PABLO GABRIEL ARNAUD RÍOS, Director Jurídico; el ING. HÉCTOR LÓPEZ ALTAMIRANO, **Vocal "C"**; el LIC. LEONARDO CUEVAS GARCÍA, **Enlace del Sistema de Control Interno Institucional**; el LIC. ARMANDO DE JESÚS PÉREZ GUERRERO HERNÁNDEZ, en representación de la **Enlace de Administración de Riesgos**; la LICDA. MARÍA NORMA CANSECO CASTELLANOS, Coordinadora de Control Interno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Local de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Oaxaca; la LICDA. ROSARIO GÓMEZ VELASCO, Enlace de Control Interno de la Junta de Conciliación Agraria del Estado de Oaxaca. Y como invitado se encuentra el LIC. MIGUEL TERESO TORRES ELORZA, Jefe del Departamento de Pensiones de Gracia y Consulta Jurídica, todos integrantes de la SECRETARÍA DE GOBIERNO. También está presente el LIC. DANIEL SOTELO GARRIDO, Representante de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, con funciones de **Asesor** en este Comité; todos con la finalidad de celebrar la SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2023 DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO, de conformidad con lo dispuesto en el Numeral 24 del Acuerdo por el que se emiten las disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el ocho de junio de dos mil diecinueve, al tenor del siguiente: - - - - -

-ORDEN DEL DÍA-

- I. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN - - - - -
- II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. - - - - -



- III. RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. - - - - -
- IV. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS. - - - - -
- V. CÉDULAS DE PROBLEMÁTICAS O SITUACIONES CRÍTICAS. - - - - -
- VI. DESEMPEÑO INSTITUCIONAL. - - - - -
 - a) Programas Presupuestarios. - - - - -
 - b) Proyectos de Inversión Pública. - - - - -
 - c) Pasivos contingentes. - - - - -
 - d) Plan Institucional de Tecnologías de Información. - - - - -
- VII. PROGRAMAS CON PADRONES DE BENEFICIARIOS. - - - - -
- VIII. SEGUIMIENTO AL ESTABLECIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL: - - - - -
 - b) Reporte de Avances Trimestral del PTCI. - - - - -
 - c) Aspectos relevantes del Informe de Evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avances Trimestral del PTCI.- - - - -
- IX. PROCESO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS INSTITUCIONAL. - - - - -
 - b) Reporte de Avance Trimestral del PTAR.- - - - -
 - c) Aspectos relevantes del informe de evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avances Trimestral del PTAR. - - - - -
- X. ASPECTOS QUE INCIDEN EN EL CONTROL INTERNO O EN LA PRESENTACIÓN DE ACTOS CONTRARIOS A LA INTEGRIDAD.- - - - -
- XI. ASUNTOS GENERALES.- - - - -
- XII. REVISIÓN Y RATIFICACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNIÓN.- - - - -

-DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA -

I. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN.-

En uso de la palabra el LICDA. ESTHER COBOS CASTRO, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS y Suplente de la VOCAL EJECUTIVA, comenta que previo al inicio de la sesión procedió al pase de lista de las personas convocadas (**Anexo 1**), cerciorándose que se encuentran presentes todas y todos los mencionados en el preámbulo e informando al MTRO. CARLOS PÉREZCAMPOS MAYORAL, quién preside esta sesión, que existe el quórum legal requerido, y por lo tanto declara formal y legalmente instalada la SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA correspondiente al año 2023, del Comité de Control Interno de la SECRETARÍA DE GOBIERNO, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 20, fracción II y 28 del Acuerdo por el que se emiten las disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal.

II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -

Acto seguido, el MTRO. CARLOS PÉREZCAMPOS MAYORAL, somete a consideración de todos los presentes, el Orden del Día a desahogar, para dar cumplimiento a lo establecido en el numeral 20, fracción III, del Acuerdo por el que se emiten las disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal, aprobándose por unanimidad, en términos del numeral 18, fracción I, del Acuerdo por el que se emiten las disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración



Handwritten signature

Pública Estatal. - - - - -

III. RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. - - - - -

La LICDA. ESTHER COBOS CASTRO, VOCAL EJECUTIVA SUPLENTE en esta sesión, procede a dar lectura al contenido del Acta de la Primera Sesión Ordinaria, celebrada el día 24 de marzo del año dos mil veintitrés, misma que es ratificada en toda y cada una de sus partes, para los efectos legales a que haya lugar, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 19, fracción IX, del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal. - - - - -

IV. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS. - - - - -

En uso de la palabra, la LICDA. ESTHER COBOS CASTRO, Suplente de la VOCAL EJECUTIVA de este Comité, procede a dar lectura a los acuerdos aprobados en la Primera Sesión Ordinaria 2023, así como ceder la palabra a quienes realizaron las acciones para el seguimiento y atención correspondiente de éstos: - - - - -

ACUERDO COCOI-SEGO-1ªSO-01-2023 - - - - -

Los integrantes del COMITÉ DE CONTROL INTERNO acuerdan que, la Licda. Arcelia Cruz Galán, Enlace de Administración de Riesgos, continuará dando seguimiento al **ACUERDO COCOI-SEGO-4ªSO-04-2022** relacionado con el PTAR-2023, y que derivado de lo acordado en Acta de Instalación del Grupo de Trabajo de Administración de Riesgos, de fecha 11 de enero de 2023, por unanimidad de votos, que el envío del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos PTAR-2023, mapa y matriz se realizará a más tardar el día 30 de junio del 2023. - - - - -

Seguimiento: - - - - -

Para comentar sobre este acuerdo, la LICDA. ESTHER COBOS CASTRO, Suplente de la VOCAL EJECUTIVA de este Comité, cede la palabra al LIC. ARMANDO DE JESÚS PÉREZ GUERRERO HERNÁNDEZ, en representación de la **Enlace de Administración de Riesgos**, quién menciona que para dar sustento al cumplimiento con las disposiciones generales que permiten operar el proceso de Administración de Riesgos en la Secretaría de Gobierno, se hizo el envío del Acta de Instalación del Grupo de Trabajo de Administración de Riesgos y los Lineamientos actualizados que acreditarán la formalización de la restructuración del GTAR. Posteriormente, se llevaron a cabo cuatro reuniones, una Sesión Extraordinaria y una Mesa de Trabajo con los Enlaces Operativos, en las que se les dio a conocer todo lo pertinente acerca de la Administración de Riesgos y la Gestión de los trabajos a realizar. Mediante el análisis FODA pudimos detectar los tres riesgos con los que se logró integrar el PTAR y posteriormente fue enviado a la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública de la Secretaría de Honestidad Transparencia y Función pública para su revisión y aprobación mediante Oficio SEGO/OS/0156/2023 de fecha 14 de abril del 2023; posteriormente fue aprobado por la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública de la Secretaría de Honestidad Transparencia y Función pública, a

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Large handwritten signature and scribbles



través del Oficio SHTFP/SASO/DCIGP/395/2023, recibido el día 11 de mayo del 2023. Por lo expuesto, se continúa con el seguimiento y atención a los riesgos que conforman el PTAR 2023. (**Anexo 2**). - - -

ACUERDO COCOI-SEGO-1ªSO-02-2023. - - - - -

Los integrantes del COMITÉ DE CONTROL INTERNO acuerdan que, el Coordinador de Control Interno con el apoyo de la Enlace de Administración de Riesgos de esta Secretaría, enviará a más tardar el día 31 de marzo del 2023 los oficios de invitación a los Servidores Públicos de la SEGO, para realizar una reunión en la que participen, aportando información para conformar el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos 2023 de la SEGO. - - - - -

Seguimiento: - - - - -

Para comentar sobre este acuerdo, la LICDA. ESTHER COBOS CASTRO, Suplente de la VOCAL EJECUTIVA de este Comité, cede la palabra al LIC. ARMANDO DE JESÚS PÉREZ GUERRERO HERNÁNDEZ, en representación de la Enlace de Administración de Riesgos, quién menciona que el día 28 de febrero de 2023, se envió la convocatoria correspondiente a los Responsables de Procesos quienes fueron designados por los Directivos Integrantes del COCOI, para representarlos en todo lo concerniente al Proceso de Administración de Riesgos, así como en la Primera Sesión Extraordinaria que se llevó a cabo el día 09 de marzo de 2023, en la cual se les formalizó, se dio a conocer el nombramiento como nuevo Enlace de Administración de Riesgos, a la Lic. Arcelia Cruz Galán y se explico la Administración de Riesgos (**Anexo 3**). - - - - -

ACUERDO-COCOI-SEGO-1ªSO-03/2023. - - - - -

Los integrantes del COMITÉ DE CONTROL INTERNO acuerdan que, el Coordinador de Control Interno de esta Secretaría, enviará mediante los oficios respectivos, a más tardar el día 31 de marzo del 2023, a cada uno de los Servidores Públicos responsables de ejecutar las acciones específicas, contenidas en las **Fichas Técnicas** y el **PTCI-2023** aprobados en esta sesión, para que emprendan y reporten en tiempo y forma la ejecución de las mismas. - - - - -

Seguimiento: - - - - -

Para comentar sobre este acuerdo, la LICDA. ESTHER COBOS CASTRO, VOCAL EJECUTIVA SUPLENTE de este Comité, cede la palabra al LIC. LEONARDO CUEVAS GARCÍA, Enlace del Sistema de Control Interno Institucional, quién refiere que en coordinación con el MTRO. CARLOS PÉREZCAMPOS MAYORAL, Coordinador de Control Interno, se proporcionaron a cada una de las Servidoras y Servidores Públicos de esta Secretaría, las **Fichas Técnicas** y el **PTCI-2023-SEGO**, mismos que aparecen como responsables de ejecutar las acciones específicas contenidas en dichos documentos, a través de los Oficios N° SEGO/SJAR/0040, 0041, 0045, 0046,/2023 fechados el día 30 de marzo del 2023, con lo referido anteriormente se da cumplimiento al presente Acuerdo (**Anexo 4**). - - - - -

ACUERDO-COCOI-SEGO-1ªSO-04-2023. - - - - -

Los integrantes del COMITÉ DE CONTROL INTERNO acuerdan que, el Coordinador de Control Interno con el apoyo del Enlace del Sistema



de Control Interno Institucional de esta Secretaría, enviará a más tardar el día 31 de marzo del 2023, los oficios correspondientes a los Servidores Públicos de la SEGO, responsables de las acciones específicas contenidas en las **Fichas Técnicas y PTCI-2023**, correspondientes al primer trimestre 2023, para efecto de que formule el **Primer Reporte de Avance Trimestral 2023**. - - - - -

Seguimiento: - - - - -

Para comentar sobre este acuerdo, la LICDA. ESTHER COBOS CASTRO, VOCAL EJECUTIVA SUPLENTE de este Comité, cede la palabra al LIC. LEONARDO CUEVAS GARCÍA, Enlace del Sistema de Control Interno Institucional, quién menciona que en coordinación con el Mtro. CARLOS PÉREZCAMPOS MAYORAL, Coordinador de Control Interno, se enviaron los Oficios N° SEGO/SJAR/0033, 0034, 0035, 0036, 00037, 0038 y 0039/2023, todos de fecha 30 de marzo del 2023 (**Anexo 5**), a las Servidoras y Servidores Públicos de esta Secretaría, responsables de las acciones contenidas en las Fichas Técnicas y PTCI-2023, y quienes me enviaron la información correspondiente a lo que realizaron y con lo cual, elaboraré el **Primer Reporte de Avance Trimestral 2023**, mismo que le envié al Coordinador de Control Interno de esta Secretaría, con el Oficio N° SEGO/DA/ESCII/006/2023 el día 26 de abril del 2023 y una vez aprobado, fue enviado por el Mtro. Carlos Pérezcampos Mayoral, a la L.C.P. Leticia Elsa Reyes López, Secretaria de Honestidad, Transparencia y Función Pública a través del Oficio N° 0416 de fecha 27 de abril del 2023. Con lo expuesto anteriormente se da cumplimiento al presente Acuerdo (**Anexo 6**). - - - - -

ACUERDO-COCOI-SEGO-1ªSO-05-2023. - - - - -

Los integrantes del COMITÉ DE CONTROL INTERNO acuerdan que, el LIC. PABLO GABRIEL ARNAUD RÍOS, VOCAL "B" de este Comité y Director Jurídico, analizará los 15 expedientes de demandas laborales que se comentaron hoy, en coordinación con la Consejería Jurídica y Asistencia Legal del Estado, para definir los casos que son responsabilidad de la Secretaría de Gobierno y cuáles corresponden a otras dependencias, debido a los cambios de estructuras orgánicas suscitados en la presente Administración de Gobierno, generando una Minuta de Trabajo para la toma de decisión de la superioridad que corresponda, a más tardar el día 24 de abril del 2023. - - - - -

Seguimiento: - - - - -

Para exponer lo referente a este acuerdo, la LICDA. ESTHER COBOS CASTRO, VOCAL EJECUTIVA SUPLENTE de este Comité, le cede la palabra a la LICDA. CINDY LETICIA MARTÍNEZ LÓPEZ LUCHO, Jefa del Departamento de Permisos, Expropiaciones y Trámites Administrativos, quién funge como **Vocal "B" Suplente** en esta sesión, comenta que con el propósito de conocer la situación de los juicios laborales que tiene la Secretaría de Gobierno, el Lic. Pablo Gabriel Arnaud Rios, Director Jurídico de esta Secretaría, envió el día 7 de junio del 2023, el Oficio N° SG/SDD/DJ/DPETA/1601/2023, a la Titular de la Junta de Arbitraje para los Empleados al Servicio de los Poderes del Estado de Oaxaca,

(Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the right side of the page)



para que le informe el estado procesal de cada uno de los 15 casos que aún tiene la Secretaría de Gobierno, por lo que una vez que informe lo pertinente dicha junta, con conocimiento de causa se ejerciten acciones legales correspondientes a cada juicio que habremos de continuar dándoles seguimiento (**Anexo 7**). - - - - -

ACUERDO-COCOI-SEGO-1ªSO-06-2023. - - - - -

Los integrantes del COMITÉ DE CONTROL INTERNO acuerdan que, el Departamento de Recursos Humanos en coordinación con la Dirección Jurídica de esta Secretaría, revisarán y definirán los casos de pasivos contingentes laborales que correspondan a la Secretaría de Gobierno y cuales ya no, especialmente el caso registrado con el N° de expediente, 231/2017 ACTOR: JACIEL SALVADOR VÁSQUEZ CASTRO, para lo cual deberán generar una Tarjeta Informativa, a más tardar el día 25 de abril del 2023, quedando a cargo de la Licda. Esther Cobos Castro. - - - - -

Seguimiento: - - - - -

Para exponer lo referente a este acuerdo, la LICDA. ESTHER COBOS CASTRO, VOCAL EJECUTIVA SUPLENTE de este Comité, le sede la palabra a la LICDA. CINDY LETICIA MARTÍNEZ LÓPEZ LUCHO, Jefa del Departamento de Permisos, Expropiaciones y Trámites Administrativos, quién funge como **Vocal "B" Suplente** en esta sesión, comenta que sobre el caso del Jaciel Salvador Vásquez Castro con el expediente N° 231/2017, se dictó laudo laboral del cual se absolvió al Gobierno del Estado de Oaxaca, y la entonces SEGEGO del pago de las prestaciones; también se condenó a la Secretaria de Administración al pago de salarios caídos, vacaciones, prima vacacional, aguinaldo y salarios devengados, por un monto de \$1,120,800.00 (Un millón ciento veinte mil ochocientos pesos 00/100) M.N. Por lo anterior, la Secretaria de Administración interpuso demanda de amparo directo en contra del laudo laboral. Se está en espera del trámite, substanciación y resolución del amparo directo contra el laudo laboral (**Anexo 8**). Con lo anteriormente expuesto, se da cumplimiento al presente Acuerdo- - - - -

ACUERDO-COCOI-SEGO-1ªSO-07-2023. - - - - -

Los integrantes del COMITÉ DE CONTROL INTERNO acuerdan que, el LIC. PABLO GABRIEL ARNAUD RÍOS, VOCAL "B" de este Comité y Director Jurídico, se reúna con Servidores Públicos de la Coordinación General de Enlace Federal, para analizar y definir su adscripción, generando información jurídica y administrativa, para la toma de decisión del Secretario de Gobierno; para lo cual deberá generar una Tarjeta Informativa a más tardar el día 25 de mayo del 2023. - - - - -

Seguimiento: - - - - -

Para comentar sobre este acuerdo, la LICDA. ESTHER COBOS CASTRO, VOCAL EJECUTIVA SUPLENTE de este Comité, cede la palabra al LICDA. CINDY LETICIA MARTÍNEZ LÓPEZ LUCHO, Jefa del Departamento de Permisos, Expropiaciones y Trámites Administrativos, quién funge como **Vocal "B" Suplente** en esta sesión, y menciona que es indispensable hacer una mesa de diálogo en la que se involucre a la Consejería Jurídica y Asistencia Legal del Estado, a la Secretaría

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page.



de Honestidad, Transparencia y Función Pública y la Secretaría de Gobierno, para que de común acuerdo verifiquen el marco legal en donde este sectorizada la Coordinación General de Enlace Federal, a fin de determinar si es procedente o no que se integre al Comité de Control Interno de la SEGO (Anexo 9).

ACUERDO-COCOI-SEGO-1ªSO-08-2023.

Los integrantes del COMITÉ DE CONTROL INTERNO acuerdan que, la C. Karina Danae Pineda Velasco, Directora Administrativa de la Secretaría de Gobierno, enviará a todos los Jefes de Mandos medios y Superiores de esta dependencia, una circular a más tardar el día 28 de abril del 2023, para proporcionarles el formato de "Cédulas de Situaciones Críticas", con el propósito que la requisen, cuando exista en sus áreas a cargo, alguna problemática que deseen plasmar para atenderla.

Seguimiento:

Para comentar sobre este acuerdo, la LICDA. ESTHER COBOS CASTRO, VOCAL EJECUTIVA SUPLENTE de este Comité, cede la palabra al LIC. LEONARDO CUEVAS GARCÍA, Enlace del Sistema de Control Interno Institucional, quién menciona que el día 28 de abril del 2023, la C. Karina Danae Pineda Velasco, Directora Administrativa y Vocal Ejecutiva de este Comité, suscribió y envió a los Servidores Públicos de mandos medios y superiores de la Secretaría de Gobierno, la "Cédulas de Situaciones Críticas", a través de la Circular N° SEGO/DA/042/2023, para efecto de que la requisitarán en caso de que tuvieran situaciones o problemas que afecten la operatividad de las áreas a sus encomiendas, y solo se recibieron dos casos reportados por la Secretaria particular del Titular de la SEGO, mismos que se comentan en el siguiente numeral; con lo expuesto anteriormente, se cumplió con el presente Acuerdo (Anexo 10).

V. CÉDULAS DE PROBLEMÁTICAS O SITUACIONES CRÍTICAS.

Derivado lo expuesto en el apartado de seguimiento del acuerdo inmediato anterior, se informa que de las respuestas al requisitado de las cédulas que nos ocupan, la mayoría de los jefes de área de esta secretaría, reportaron que no tienen problemáticas o situaciones críticas y únicamente la Secretaria Particular del Secretario de Gobierno, a través del Oficio N° SEGO/SP/0110/2023 de fecha 12 de mayo del 2023, reportó: 1. Que la conexión de internet es lenta y de manera recurrente se va la señal, lo que retrasa la consulta de información y el monitoreo de correo electrónico. En atención a ello, la Directora Administrativa la C. Karina Danae Pineda Velasco, giró instrucciones para que se revisará la conexión referida y posteriormente el día 14 de junio del 2023, envió una Tarjeta Informativa a la C. Ariadna Marisol Osorio Ortiz, Secretaria Particular del Secretario de Gobierno, informándole que el servicio de internet es bajo en su velocidad de transferencia de datos y que esto mismo sucede en el complejo de Ciudad Administrativa y que la dependencia que administra el servicio de voz y datos, es la Secretaría de Finanzas, por lo que no está a

Handwritten signatures and scribbles at the bottom of the page.



nuestro alcance poderlo mejorar, pero sin embargo le planteo la posibilidad de contratar a un proveedor externo, pero esto implica un gasto adicional y que está en proceso dicha contratación, debido a que se tiene que valorar que prestador del servicio lo pude proporcionar para poder coberturar el mismo **(Anexo 11)**. - - - - -

2. Que cuando las organizaciones o particulares cierran las puertas de acceso y no se puede ingresar ni salir, la correspondencia, documentación o información, se quedan sin atención. Sobre este planteamiento, es necesario comprender que la toma de las instalaciones, es una situación imponderable, porque depende de quienes toman estas medidas y no tienen la voluntad de querer solventar las situaciones que plantean, con diálogo, acuerdos justos y pacíficos, y por lo contrario optan por politizar y manifestarse afectando a terceros, clamando justicia con injusticia. Esta situación también es generalizada en todas las oficinas ubicadas en Ciudad Administrativa, sin embargo las áreas de esta Secretaría siguen trabajando en la construcción de la paz y convivencia de la ciudadanía oaxaqueña, dentro del marco de la ley y derechos humanos. - - - - -

VI. DESEMPEÑO INSTITUCIONAL. - - - - -

En uso de la palabra el LICDA. ESTHER COBOS CASTRO, VOCAL EJECUTIVA SUPLENTE de este Comité, cede la palabra ala C.P. LAURA GUZMÁN SANTIAGO, Jefa de Departamento Control Presupuestal de esta Secretaría, para informar respecto a los siguientes apartados: - -

a) Programas Presupuestarios. - - - - -

Menciona la Contadora referida, que desde la Tercera Sesión Ordinaria 2019 de este Comité, se informó que la SECRETARÍA DE GOBIERNO, de los 4 programas presupuestarios que tiene, ninguno representa el 80% del presupuesto original asignado a esta dependencia. - - - - -

1. El presupuesto ejercido contra el modificado. - - - - -

La C.P. LAURA GUZMÁN SANTIAGO, Jefa de Departamento Control Presupuestal de esta Secretaría menciona que en cuanto al comparativo del Presupuesto Modificado contra el Ejercido, informo que de acuerdo al reporte denominado ESTADO DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL CVEFIN-CAPITULO DE GASTO CON FECHA DE CORTE AL 16 DE JUNIO DE 2023, el cual se emite del SISTEMA ESTATAL DE FINANZAS PÚBLICAS DE OAXACA, para el ejercicio fiscal 2023 (SEFIP), es el siguiente: PRESUPUESTO MODIFICADO \$471,000,860.67 (Cuatrocientos setenta y un millones, ochocientos sesenta pesos con sesenta y siete centavos)M.N., el PRESUPUESTO EJERCIDO es de \$252,229,189.37 (Doscientos cincuenta y dos millones, doscientos veintinueve mil, ciento ochenta y nueve pesos con treinta y siete centavos)M.N. **(Anexo 12)** - - - - -

2. El cumplimiento de las metas alcanzadas contra las programadas, señalando las causas, riesgos y acciones específicas a seguir para su regularización. - - - - -

Se informa que en el segundo trimestre del ejercicio 2023, se alcanzó el 127.36% de las metas programadas de esta Secretaría. - -

[Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the right side of the page]



b) Proyectos de Inversión Pública. - - - - -

Continuando con el uso de la palabra, la C.P. LAURA GUZMÁN SANTIAGO, informa que de acuerdo al reporte denominado ESTADO DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL CVEFIN-CAPITULO DE GASTO con fecha de corte AL 16 de JUNIO DE 2023, el cual se emite del SISTEMA ESTATAL DE FINANZAS PUBLICAS DE OAXACA, para el ejercicio fiscal 2023 (SEFIP), no se cuenta con recursos autorizados en dicho rubro. - - - - -

c) Pasivos laborales contingentes. - - - - -

En uso de la palabra la LICDA. ESTHER COBOS CASTRO, VOCAL EJECUTIVA SUPLENTE DE ESTE COMITÉ, sede la palabra a la LICDA. CINDY LETICIA MARTÍNEZ LÓPEZ LUCHO, Jefa del Departamento de Permisos, Expropiaciones y Trámites Administrativos, quién menciona que en el **ACUERDO-COCOI-SEGO-1ªSO-05-2023** inscrito en la presente acta, ya se proporcionó la información inherente al registro de 15 expedientes laborales en proceso inherentes a esta Secretaría, y de los cuales, por cada uno de ellos y entre otros datos, se muestra el número de expediente, actor, causa y estado procesal que guardan; sin embargo se continuará revisando cada uno de los casos, por lo que se establecerán en la presente acta, dos acuerdos relacionados con este tema. (Ídem. Anexo 7). - - - - -

d) Plan Institucional de Tecnologías de Información. - - - - -

Por lo que respecta a este inciso, la LICDA. ESTHER COBOS CASTRO, VOCAL EJECUTIVA SUPLENTE, menciona que como ya se ha expresado en sesiones anteriores, no se cuenta con un Plan de Tecnologías de Información, debido a que no existe dentro de la estructura orgánica de la SECRETARÍA DE GOBIERNO, un Departamento de Informática, por lo tanto, no se tiene presupuesto para formular dicho plan. A pesar de que no se cuenta con la infraestructura necesaria para satisfacer las necesidades sustanciales, éstas se atienden en la medida de lo posible con el equipo que actualmente se cuenta, para solventar las exigencias que se presentan en cumplimiento de las funciones de esta Secretaría. - - - - -

VII. PROGRAMAS CON PADRONES DE BENEFICIARIOS. - - - - -

Para comentar sobre este rubro la LICDA. ESTHER COBOS CASTRO, VOCAL EJECUTIVA SUPLENTE de este Comité, cede la palabra a la C.P. LAURA GUZMÁN SANTIAGO, Jefa de Departamento Control Presupuestal de esta Secretaría, quien menciona que la Secretaría de Gobierno, por la naturaleza de sus funciones, no cuenta con padrones de beneficiarios, de acuerdo con el artículo 34 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente, en el que se establece el despacho de los asuntos de esta dependencia. - - - - -

VIII. SEGUIMIENTO AL ESTABLECIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL: - - - - -

b) Reporte de Avance Trimestral del PTCI. - - - - -

Para comentar sobre este rubro, toma la palabra el L.A.E. LEONARDO CUEVAS GARCÍA, ENLACE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL, mencionando que como ya se informó en el **ACUERDO-COCOI-SEGO-1ªSO-04-2023** de la presente acta, a través del Oficio N° 0416 de fecha 27 de abril del 2023, se envió el **Primer Reporte de Avance**



Trimestral 2023, a la Titular de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública para cumplir con las disposiciones aplicables (**Anexo Ídem. 6**). Y respecto al Segundo Reporte de Avances Trimestral del PTCI-2023, se presentará a más tardar el 21 de julio del año en curso. - - - - -

c) Aspectos relevantes del Informe de Evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avances Trimestral del PTCI. - - - - -

Continuando con la palabra el L.A.E. LEONARDO CUEVAS GARCÍA, ENLACE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL, menciona que derivado de lo expuesto en el inciso b) del punto inmediato anterior de la presente acta, la Ing. María José Jarquín Torres, Directora de Control Interno de la Gestión Pública, de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, emitió el Oficio N°SHTFP/SASO/DCIGP/422/2023 recibido el 19 de mayo del 2023, con el cual remite al Titular de la SEGO, el Informe de Evaluación de Reporte de Avance Trimestral (PTCI) y en el cual, menciona que se acredita el cumplimiento del **30.76 %**, que equivalen a la conclusión de **16 acciones de mejora** de un total de 52 que conforman el PTCI-2023 y Fichas Técnicas. Así mismo recomienda que el Coordinador de Control Interno de a conocer periódicamente a los integrantes del comité, el avance del PTCI, así como la situación que se observa sobre el Sistema de Control Interno Institucional, que refleje las principales fortalezas y áreas de oportunidad, o en su caso, las problemáticas con sus posibles soluciones (**Anexo 13**). - - - - -

IX. PROCESO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS INSTITUCIONAL. - - - - -

b) Reporte de Avance Trimestral del PTAR. - - - - -

Para comentar sobre este rubro, la LICDA. ESTHER COBOS CASTRO, VOCAL EJECUTIVA SUPLENTE de este Comité, cede la palabra al LIC. ARMANDO DE JESÚS PÉREZ GUERRERO HERNÁNDEZ, quién menciona que aún se encuentra pendiente la realización del Reporte de Avance Trimestral del PTAR, derivado del acuerdo SEGO/GTAR/SO-01/2023 que dice que la entrega del PTAR se realizaría durante el segundo trimestre del presente ejercicio. Al respecto informo que durante este trimestre, se ha comenzado a trabajar con los Procesos en Riesgo, implementando los controles pertinentes a cada uno de ellos mediante los Enlaces Operativos Responsables de los mismos en las áreas a las cuales representan, con el objeto de crear la evidencia necesaria sobre la gestión del riesgo, y así poder elaborar el Primer Reporte de Avance Trimestral 2023 (RAT), para entregarlo con la colaboración del Coordinador de Control de la SEGO, a más tardar el día 21 de julio del 2023, a la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública de la Secretaría de Honestidad Transparencia y Función Pública - - - - -

c) Aspectos relevantes del informe de evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avances Trimestral del PTAR. - - - - -

Para comentar sobre este rubro la LICDA. ESTHER COBOS CASTRO, VOCAL EJECUTIVA SUPLENTE de este Comité, cede la palabra al Lic. ARMANDO



DE JESÚS PÉREZ GUERRERO HERNÁNDEZ, quién comenta que derivado del acuerdo SEGO/GTAR/SO/01/2023 que ya fue explicado en el inciso B) REPORTE DE AVANCE TRIMESTRAL DEL PTAR. Se informará al respecto en la próxima sesión del COCOI - - - - -

X. ASPECTOS QUE INCIDEN EN EL CONTROL INTERNO O EN LA PRESENTACIÓN DE ACTOS CONTRARIOS A LA INTEGRIDAD. - - - - -

a) Breve descripción de las quejas, denuncias e inconformidades recibidas. - - - - -

Para comentar sobre este punto, la LICDA. ESTHER COBOS CASTRO, VOCAL EJECUTIVA SUPLENTE, menciona que a esta fecha no se tienen quejas, denuncias e inconformidades, sin embargo comenta que se cuenta con el mecanismo denominado "BUZÓN MORADO", el cual inició su operación el día 14 de marzo del 2023, y es atendido por la Enlace de la Unidad de Género de la SEGO, Licda. Cassandra Arias Fernández, con el objeto de prevenir, erradicar el acoso y hostigamiento sexual, y captar las denuncias anónimas o escritas. Se atiende de manera personal en el Edificio 8, nivel 3 en la Oficina de la Coordinación Técnica y por medio del correo electrónico: sego.cerotolerancia@oaxaca.gob.mx - - - - -

b) La descripción de las observaciones recurrentes determinadas por las diferentes instancias fiscalizadoras. - - - - -

En uso de la palabra la LICDA. ESTHER COBOS CASTRO, VOCAL EJECUTIVA SUPLENTE DE ESTE COMITÉ, expuso que en el presente año, el Lic. Marco Antonio Espinosa Rodríguez, Subsecretario de Auditoría y Supervisión en Obra de la Secretaría de Honestidad Transparencia y Función Pública a través del Oficio N° SHTFP/SASO/1995/2023 de fecha 23 mayo de 2023, solicitó información y documentación complementaria de la auditoría AEGF/4549/2023 denominada "PARTICIPACIONES FEDERALES A ENTIDADES FEDERATIVAS" del ejercicio 2022; dicha información y documentación fue enviada de forma digital y certificada, a través del Oficio N° SEGO/DA/919/2023 (Anexo 14 A). También a través del Oficio N° SHTFP/SASO/2133/2023 de fecha 30 de mayo del 2023 el Subsecretario antes mencionado, solicitó información relacionada con el seguimiento a la auditoría N° 1415, solicitud que se atendió con el Oficio N° SEGOG/DA/DRFC/0876/2023 (Anexo 14 B) suscrito el día 6 de junio del 2023, por la C. Karina Danae Pineda Velasco, Directora Administrativa de la SEGO. De las dos auditorías citadas anteriormente, hasta el día de hoy no tenemos observaciones. - - -

XI. ASUNTOS GENERALES. - - - - -

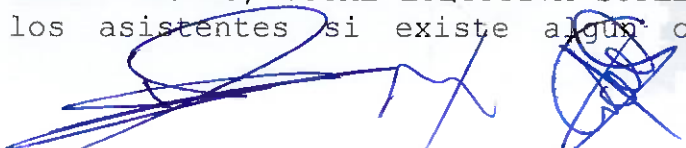
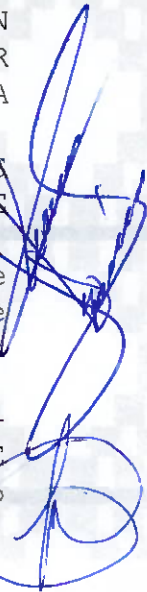
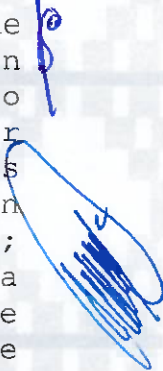
En uso de la palabra la LICDA. ESTHER COBOS CASTRO, en su carácter de VOCAL EJECUTIVA SUPLENTE, pregunta a los asistentes si existe algún otro asunto distinto a los tratados dentro de la presente sesión; al respecto el Asesor del Comité y Representante de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, Lic. Daniel Sotelo Garrido quien invita a la Vocal Ejecutiva a revisar los mecanismos de comunicación interna que le permitan contar y compartir con oportunidad a los miembros del Comité incluyendo a su servidor, la información a tratar en las sesiones de Comité de



Control Interno que corresponden a los puntos de orden del día, así como del cumplimiento de los acuerdos, a más tardar cinco días hábiles anteriores a la fecha de la celebración de la sesión, para estar en posibilidad de analizar la información del proyecto de acta y en caso de ser necesario enviar comentarios que sean necesarios para la complementación de la misma dentro de los cinco días hábiles siguientes al de su recepción; lo anterior para dar cumplimiento al Numeral 35 del Acuerdo por el que se emiten las disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal; previendo además debilidades de Control Interno en cuanto a la información y comunicación para dar atención a otros temas que impliquen la comunicación interna entre las distintas áreas que conforman la Secretaría. - - - - -

De igual forma invita a los integrantes del Comité a analizar el Informe de Resultados de Evaluación al Reporte de Avance del primer trimestre, en donde se hacen recomendaciones en relación a las siguientes acciones de mejora que, de acuerdo con lo establecido en el Programa de Trabajo de Control de Interno, a la fecha debieran encontrarse en proceso: 8.1.2 "CONCENTRADO DE ACREDITACIONES DE AUTORIDADES MUNICIPALES REALIZADAS", 10.1.1 "ELABORACION DE EXPEDIENTE DE CONTROL FISICO SOBRE ACTIVOS Y BIENES ASI COMO LOS RESGUARDOS A CARGO DEL PERSONAL", 10.1.2 "PRIMER REPORTE TRIMESTRAL DE REVISION Y/O ACTUALIZACION DEL EXPEDIENTE DE CONTROL FISICO SOBRE ACTIVOS Y BIENES MUEBLES QUE CONTENGA LA LISTA DE DICHSO ACTIVOS Y BIENES ASI COMO LOS RESGUARDOS A CARGO DEL PERSONAL", 10.1.6 "INTEGRACION DE EXPEDIENTE DE ALTAS Y BAJAS DE PERSONAL QUE CONTENGA LAS CORRESPONDIENTES ACTAS DE ENTREGA-RECEPCION EN LOS CASOS QUE APLIQUE Y REPORTE TRIMESTRALES DE REVISION", 10.1.7 "PRIMER REPORTE TRIMESTRAL DE REVISION Y/O ACTUALIZACION DEL EXPEDIENTE DE ALTAS Y BAJAS DE PERSONAL QUE CONTENGA LAS CORRESPONDIENTES ACTAS DE ENTREGA-RECEPCION EN LOS CASOS QUE APLIQUE"; programadas para dar inicio en el mes de enero y las acciones de mejora: 4.1.2 "IMPARTICION DE CURSOS DE CAPACITACION EN MATERIA DE CONTROL INTERNO", 4.1.3 "IMPARTICION DE CURSOS DE CAPACITACION EN MATERIA DE ETICA", 6.1.1 "ELABORAR Y PRESENTAR EN TIEMPO Y FORMA EL PROYECTO DE PTAR 2023 DE LA SEGO", 7.1.2 "VIGILAR QUE LLEVEN A CABO LAS SESIONES ORDINARIAS 2023 QUE ESTABLECE LA NORMATIVIDAD Y EN SU CASO LAS EXTRAORDINARIAS QUE SEAN NECESARIAS", 7.1.3 "VIGILAR QUE LLEVEN A CABO LA ACTUALIZACION DE LOS INSTRUMENTOS DE CONTROL Y CONSULTA ARCHIVISTICA 2023 QUE ESTABLECE LA NORMATIVIDAD" programadas para dar inicio en el mes de febrero, con la finalidad de remitir evidencias de su avance en el reporte de avance trimestral del segundo trimestre o en su caso informar de las problemáticas que estén impidiendo su ejecución para tomar en cuenta las acciones que se puedan emprender para su regularización. - - - - -

Nuevamente, la LICDA. ESTHER COBOS CASTRO, VOCAL EJECUTIVA SUPLENTE DE ESTE COMITÉ pregunta a los asistentes si existe algún otro





asunto distinto a los tratados dentro de la presente sesión para darle atención, a lo que todas y todos respondieron que no tienen asuntos de otra índole. - - - - -

XII. REVISIÓN Y RATIFICACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNIÓN.-

La LICDA. ESTHER COBOS CASTRO, VOCAL EJECUTIVA SUPLENTE del Comité, manifiesta que, una vez desahogados los puntos del Orden del Día de la presente sesión, se somete a consideración de los Integrantes de este Comité de Control Interno, los siguientes acuerdos: - - - - -

ACUERDO-COCOI-SEGO-2ªSO-01-2023. - - - - -

Los integrantes del COMITÉ DE CONTROL INTERNO acuerdan que, el ACUERDO COCOI-SEGO-1ªSO-07-2023 inscrito en el apartado IV. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS de la presente acta, se retome para su atención, por lo que, el LIC. PABLO GABRIEL ARNAUD RÍOS, VOCAL "B" de este Comité y Director Jurídico, se reúna a la brevedad posible con Servidores Públicos de la Coordinación General de Enlace Federal y demás instancias públicas competentes, para analizar y definir la naturaleza jurídica, su sectorización y adscripción correcta de dicha Coordinación, por lo que deberá generar una Tarjeta Informativa a más tardar el día 28 de julio del 2023, con información jurídica y administrativa, para la toma de decisión del Secretario de Gobierno y consulte lo pertinente con el C. Gobernador del Estado de Oaxaca, para su autorización. - - - - -

ACUERDO-COCOI-SEGO-2ªSO-02-2023. - - - - -

Los integrantes del COMITÉ DE CONTROL INTERNO acuerdan que, el Coordinador de Control Interno con el apoyo de la Licda. Arcelia Cruz Galán, Enlace de Administración de Riesgos, enviará a más tardar el día 4 de julio del 2023, los oficios en los que solicite información y evidencias, a los Servidores Públicos de la SEGO, que tengan a cargo acciones en el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR-2023), mapa y matriz de la SEGO, y después la Enlace mencionada formule el **Primer Reporte de Avance Trimestral del PTAR-2023** y posteriormente el Coordinador de Control Interno lo envíe oficialmente a la Titular de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, a más tardar el día 21 de julio del 2023. - - - - -

ACUERDO COCOI-SEGO-2ªSO-03-2023. - - - - -

Los integrantes del COMITÉ DE CONTROL INTERNO acuerdan lo siguiente, que el Coordinador de Control Interno con el apoyo del Lic. Leonardo Cuevas García, Enlace del Sistema de Control Interno Institucional de esta Secretaría, enviará a más tardar el día 4 de julio del 2023, los oficios en los que solicite información y evidencias, a los Servidores Públicos de la SEGO, que tengan a cargo acciones específicas contenidas en las Fichas Técnicas y PTCI-2023, programadas en el segundo trimestre 2023, para efecto de que el enlace mencionado, formule el **Segundo Reporte de Avance Trimestral 2023 del PTCI-2023** y el Coordinador de Control Interno lo apruebe y envíe oficialmente a la Titular de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, a más tardar el día 21

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures]



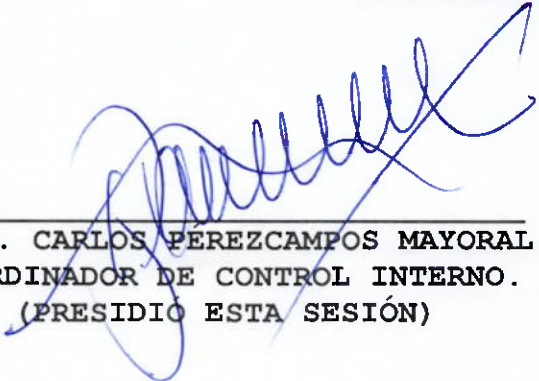
de julio del 2023. - - - - -

ACUERDO-ACUERDO-COCOI-SEGO-2ª SO-04-2023. - - - - -

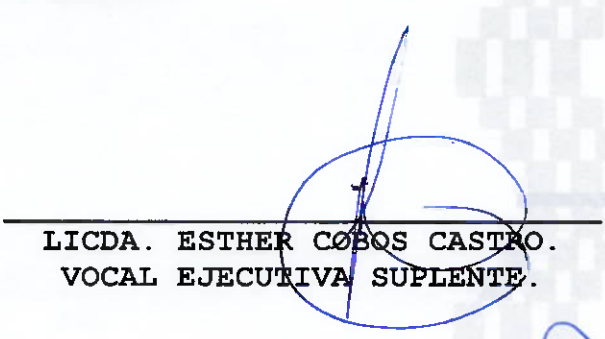
Los integrantes del COMITÉ DE CONTROL INTERNO acuerdan que, la LICDA. MARÍA NORMA CANSECO CASTELLANOS, Coordinadora de Control Interno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Local de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Oaxaca; y la LICDA. ROSARIO GÓMEZ VELASCO, Enlace de Control Interno de la Junta de Conciliación Agraria del Estado de Oaxaca, enviarán los caso de pasivos contingentes laborales que tengan cada una de las instituciones que representan, para que se incorporen a los casos de esta Secretaría, para ello utilizarán la misma tabla y datos que maneja la Dirección Jurídica de la SEGO, y con ello, tener conocimiento de cuáles y cuántos son en total por Secretaria, considerando a sus dos órganos desconcentrados mencionados; debiendo entregar la información de los casos que correspondan, al Lic. Leonardo Cuevas García, Enlace del Sistema de Control Interno Institucional, a más tardar el día 1 de septiembre del 2023. - - - Acto seguido, la LICDA. ESTHER COBOS CASTRO, VOCAL EJECUTIVA SUPLENTE de este Comité, somete a consideración del que Preside esta sesión y de los integrantes del Comité de Control Interno, los acuerdos antes mencionados, mismos que son aprobados por unanimidad. - - - - -

Por lo anterior, el MTRO. CARLOS PÉREZCAMPOS MAYORAL, Subsecretario de Desarrollo Democrático y Coordinador de Control Interno de la Secretaría de Gobierno, quien Preside esta sesión, comenta que habiéndose agotado todos los puntos del Orden del Día y no habiendo otro asunto que tratar, se da por clausurada la SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2023 del Comité de Control Interno de la Secretaría de General de Gobierno, siendo las 14:34 horas del día de su inicio, previa lectura y firmando al calce y margen por duplicado los que en ella intervinieron, para los efectos legales correspondientes y rubricando el CD que contiene los anexos presentados en el desarrollo de la presente. CONSTE. - - - - -

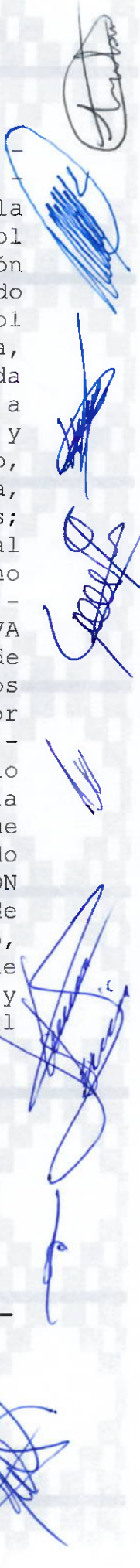
**COMITÉ DE CONTROL INTERNO
SECRETARÍA DE GOBIERNO**



MTRO. CARLOS PÉREZCAMPOS MAYORAL
COORDINADOR DE CONTROL INTERNO.
(PRESIDIO ESTA SESIÓN)



LICDA. ESTHER COBOS CASTRO.
VOCAL EJECUTIVA SUPLENTE.










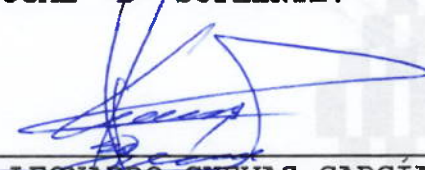
C. KAREL MÁRQUEZ DEHESA.
VOCAL "A".



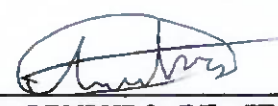
LIC. CINDY LETICIA MARTÍNEZ LÓPEZ
LUCHO.
VOCAL "B" SUPLENTE.



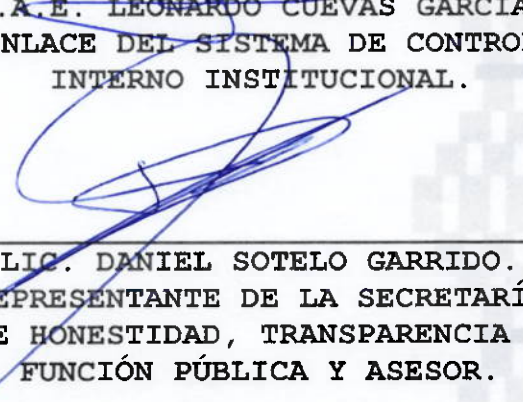
ING. HÉCTOR LÓPEZ ALTAMIRANO
VOCAL "C".




L.A.E. LEONARDO CUEVAS GARCÍA.
ENLACE DEL SISTEMA DE CONTROL
INTERNO INSTITUCIONAL.




LIC. ARMANDO DE JESÚS PÉREZ
GUERRERO HERNÁNDEZ
REPRESENTANTE DE LA ENLACE DE
ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS.




LIC. DANIEL SOTELO GARRIDO.
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA
DE HONESTIDAD, TRANSPARENCIA Y
FUNCIÓN PÚBLICA Y ASESOR.




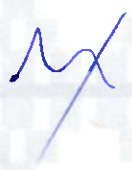
LICDA. MARÍA NORMA CANSECO
CASTELLANOS.
COORDINADORA DE CONTROL INTERNO DE
LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL
SISTEMA LOCAL DE PROTECCIÓN
INTEGRAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS,
NIÑOS Y ADOLESCENTES.



LICDA. ROSARIO GÓMEZ VELASCO
ENLACE DE CONTROL INTERNO DE LA
JUNTA DE JUNTA DE CONCILIACIÓN
AGRARIA DEL ESTADO DE OAXACA.



LIC. MIGUEL TERESO TORRES ELORZA.
JEFE DE DEPARTAMENTO DE PENSIONES
DE GRACIA Y CONSULTORÍA JURÍDICA
INVITADO.



Las firmas que aparecen en la presente hoja y las que le anteceden, corresponden al Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2023, del Comité de Control Interno de la SECRETARÍA DE GOBIERNO, celebrada el día diecinueve de junio del año dos mil veintitrés.